

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 88

Vitoria, Jueves 21 de Noviembre de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7421

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Un crédito para las aguas del Gorbea y otro para los montes altos.—Desinfección de casas.—El cambio de nombres a las calles.—«Dos Pelos», «Wilson», «Los Aliados», «La Paz».—Los Procuradores de Hermandad y los Fueros. Otros asuntos

A las siete y diez y bajo la presidencia del alcalde don Guillermo Ello se abrió la sesión.

Asistieron los concejales señores Arangu, Larrinua, González de Zarate, Buesa, Nublang, Corta, Aberásturi, Guilarte, Landa, González Ojeda, García, Uralde, Ascorre, Martínez Barrio, Bajo, Diaz Huidobro, Guineá, Manso y Pérez.

En la tribuna pública tomó asiento bastante público.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual.

Se lee y aprueba.

Fondos

Estado de caja, pesetas 80.848'29.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 20.947'91.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de obras, informando la instancia de Don Serafin Ajuria, como Gerente de la Sociedad Anónima «Ajuria y Aranzabal», sobre licencia para abrir una puerta que ponga en comunicación con la calle de los Fueros una caseta construida en terrenos de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

Se le concedió la licencia con algunas condiciones.

Idem de Don Juan Montón, en solicitud de que se le abone el primer plazo del importe de piedra que tiene aprazada para arreglo de centros de calles.

Que se le abone.

Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de don Feliciano Ruiz, y otros, dependientes de comercios de ultramarinos, en solicitud de que se señale la hora de la tarde, para la salida de la Alhóndiga, de mercancías destinadas para fuera de Vitoria.

Se concede a la petición siempre que se pongan de acuerdo con sus principales.

Idem de la de don José María Segarra, en solicitud de que se considere como carruaje destinado a la industria, una taranta que usa el recurrente para trasladarse a los pueblos a comprar ganado.

No se concede a lo solicitado.

Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Juan Bautista Lequerri, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.

Se le concede.

Idem las de don Bernabé López de Uralde y de don Emilio Buesa.

Como al anterior.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando la instancia del Inspector técnico de paseos, jardines y arbolado, sobre que se le conceda una cantidad por concepto de renta de casa, por no reunir condiciones la que le proporciona el Ayuntamiento.

El señor Guilarte manifestó que no estando presente el Montero Mayor, para que se declare algunos extremos del dictamen y que no habiendo tenido tiempo para estudiarlo, solicitaba quedara ocho días sobre la mesa.

Así se acordó.

Idem informando la instancia de un suplente de la Guardia municipal nocturna, sobre concesión de una licencia de seis meses.

Se le concedió la licencia.

Mociones

Moción de la Comisión de personal, proponiendo la amortización de las resultas del fallecimiento del escribiente don Félix Baluagá (q. e. p. d.).

Que se apruebe.

Idem de la Comisión de Aguas de Gorbea proponiendo que se consiga un crédito para hacer los estudios necesarios para evitar las turbias.

En el dictamen se proponía se concedieran 2.000 pesetas y se aprobó.

Idem de la Instrucción Pública, pidiendo autorización para realizar algunas obras precisas en el Grupo escolar del Campillo, antigua Normal de Maestras.

Se concedió la autorización.

Idem proponiendo la creación de dos salas denominadas «Cuidados de la Infancia».

En la moción se proponía: Que 110 niños vayan al colegio de don Apolinario Fernández de Landa, mediante el pago de 100 pesetas mensuales y que en los locales que han quedado vacantes en el Campillo vayan otros tantos niños, que quedarán al cuidado de una mujer con el sueldo de 2 pesetas diarias.

El señor Guilarte dijo que como las escuelas no se abrieron hasta el 1.º de Diciembre, solicitaba quedara ocho días sobre la mesa para estudiar la moción.

Quedó ocho días sobre la mesa.

Idem de los señores Alcalde Presidente y Regidores en funciones de antiguos Regidores, presentando propuesta para cubrir varias plazas de suplentes del Cuerpo de Arbitrios.

Quedó aprobada.

Idem del alcalde y varios concejales, proponiendo que se proceda a la desinfección de viviendas donde haya habido casos de gripe, y se adopten otras medidas higiénicas.

En la moción se propone lo siguiente:

1.º Rogar a los señores médicos que faciliten una relación de las casas donde ha habido casos de gripe.

2.º Proceder a la inmediata desinfección de dichas casas.

3.º Rogar a los propietarios blanqueen las habitaciones, dándoles para ello un plazo de seis meses.

La moción se tomó en consideración y quedó aprobada.

Nombres de calles

Idem del alcalde, proponiendo que el nombre de Cuesta del Teatro, se sustituya por el de «Dos Pelos», celebre guerrillero alavés en la guerra de la Independencia.

El señor Bajo pidió la palabra, manifestando que era para oponerse a que se tomara en consideración dicha moción, ya que a su parecer se causan perjuicios con el cambio de nombres a las calles.

Además recuerda el señor Bajo, que cuando en otra ocasión se propuso dar el nombre de una mojarra, natural de Vitoria a la calle de la Herrería que era donde había nacido, entonces tampoco se tomó en consideración la moción.

El señor González de Zarate manifestó que la minoría republicana, ni ahora ni nunca se ha opuesto a que se cambie el nombre a las calles y que por lo tanto se debía tomar en consideración la moción del alcalde.

El señor Guineá también se mostró partidario de que se tomara en consideración, pues es partidario de que se dé el nombre de hombres célebres o distinguidos del pueblo a las calles.

Dijo que él también tiene intención de proponer que se dé el nombre de Samaniego y Landazuri a calles de Vitoria.

La moción, salvando su voto el señor Bajo, se tomó en consideración y pasó a la Comisión de Empadronamiento.

Idem de varios concejales, proponiendo que se rotule una calle con el nombre de Wilson o de los Aliados.

En la moción se propone lo siguiente:

1.º Que se dé el nombre de Wilson o de los aliados a la actual calle de Postas.

2.º Que al acto de colocar la placa asista el Ayuntamiento en Corporación.

3.º Que se comuniquen estos acuerdos a los representantes de las naciones aliadas.

El señor Bajo preguntó quienes eran los concejales firmantes de la moción.

Hizo después uso de la palabra el señor Guineá, manifestando que si bien cree que la moción pasará a la Comisión de Empadronamiento, él proponía que desde luego se debe hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la firma del armisticio que ha dado término a una guerra que durante cuatro años ha ensangrentado los campos de Europa y tantos daños ha causado.

Ruega a la Comisión de Empadronamiento para que cuando determine lo haga en forma de que no sea la calle de Postas la que cambie de nombre, pues es calle que recuerda a Vitoria su historia de un siglo a esta parte y el cambio de nombre puede constituir una profanación para el pueblo.

Opina que a la calle de Barreras se le puede cambiar el nombre que actualmente tiene, pero para conmemorar el fin de la guerra, se debe poner el nombre del 11 de Noviembre o calle de la Paz, pues con darse el nombre de Wilson o de los Aliados, puede dar lugar a levantar suspicacias y con ello lo que es causa de alegría para la humanidad, puede ser motivo de originar enconos y rivalidades.

Agregó el señor Guineá que ignora qué motivos ha tenido la minoría republicana para proponer esos nombres, pero que es cosa que no quiere discutir.

Termino insistiendo en que se acuerde por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el fin de la guerra.

El señor González de Zarate en nombre de la minoría republicana expuso los motivos en que se funda para presentar la moción y dijo eran los siguientes:

1.º Por la firma del armisticio y por lo tanto por el fin de la guerra.

2.º Porque el fin de la conflagración europea viene acompañado por el hecho de que las naciones aliadas reconocen los derechos de los pueblos oprimidos a quienes han redimido.

3.º Por que esas naciones reconocen a esos pueblos todos sus derechos a regirse por sí mismos.

Refiriéndose al nombre de Wilson manifestó, dice que no ha sido ese nombre el que ha movido los pensamientos de los republicanos para presentar la moción.

Recuerda las pérdidas de las colonias españolas y por eso, manifestó el señor González de Zarate, hemos parodeado el nombre de los Aliados para no herir susceptibilidades.

Refiriéndose a la calle de Postas, dice que no es ningún nombre ilustre para que no sea cambiado, a cuyo efecto recuerda el porqué se llama calle de Postas.

Habló de nuevo el señor Guineá, manifestando que si el triunfo de los aliados significa el derecho de las naciones a regirse por sí mismas, él desea, como el que más, que así sea, pero entiende que estando todavía vivo el recuerdo del «Mina» y que viviendo aun algunos seres invalidos de la guerra de Cuba, no se han olvidado, ni se pueden olvidar esos hechos, por lo que él votará en contra en su día, si es que no se da a la calle que sea el nombre de la Paz o del 11 de Noviembre.

Ruega a la Comisión de Empadronamiento que tenga presente y tome en consideración los precedentes que ya existen en la casa cuando se dieron los nombres de Goicoechea, Izarduy y Manuel Iradier a otras calles de Vitoria.

Intervino el señor Uralde manifestando que se extrañaba de que se discutiera asunto de tal naturaleza.

Agregó que siempre él ha tenido respeto y no ha mostrado intransigencia cuando se han cambiado nombres a las calles de Vitoria por el de personas religiosas.

Agregó que habiendo doce concejales republicanos en el Ayuntamiento, nunca se han opuesto a que se den esos nombres como lo demuestra la calle de Monseñor Cadena y Eleta.

Los aliados, continuó diciendo, quieren poner en práctica un precepto del Decálogo, y exitar que el mundo se ponga nuevamente en guerra. El precepto a que me refiero—dice el señor Uralde—es el que dice «no matarás» y ello tan solo es un motivo mayor para que se dé el nombre de los Aliados.

En cuanto a la personalidad del presidente Wilson, dijo que no quería discutir.

El señor González de Zarate dijo que no es cosa de preocuparse del día de mañana, ni del pasado, sino de la actualidad.

Insistió en que para no herir susceptibilidades, proponían el nombre de los aliados al mismo tiempo que el de Wilson.

Intervino el señor Bajo manifestando que él se opondrá a que se tome en consideración y anuncia que recurrirá en alzada.

Por fin se acordó pasar la moción a informe de la Comisión de Empadronamiento.

Otros asuntos

Idem del señor Procurador Síndico, pidiendo autorización para otorgar la escritura de compra de la casa número 101 de la calle de la Corredera.

Se le autorizó.

Idem del señor Alcalde, Regidor en cargo de Alguacil y Montero Mayor y varios concejales, exponiendo la conveniencia de proceder a la ordenación de los Montes altos, señalándose el oportuno crédito.

Se aprobó la moción, concediéndose el crédito de 2.000 pesetas para dicho fin.

Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

37 kilos de pescado, 14 de frutas y 20 litros de leche.

Se aprobaron cuentas y libranzas.

El señor Uralde propuso que las cuentas del Laboratorio se paguen sin llegar a la aprobación del acta y así se acordó.

Comunicaciones e instancias

Se leyó una comunicación del Alcalde presidente dando cuenta de que por acuerdo de la Comisión de Subsistencias se habían adquirido 980 limones y 50 mil huevos a cuyo efecto podía autorizarse a los Regidores preeminentes para que abrieran la oportuna cuenta de crédito y se acordó lo solicitado.

Se leyeron también dos comunicaciones

de la Comisión Provincial de Alava relacionadas con el anticipo de un millón de pesetas que se hace al Estado para la continuación de las obras del ferrocarril Vasco Navarro y con el reintegro de otro millón que se adelantó el año pasado con el mismo fin. El Ayuntamiento quedó enterado.

Se leyó un escrito del vigilante de arbitrios don León Díaz Argote presentando la dimisión del cargo, que fué admitida.

Así mismo se dió cuenta de un escrito de los Procuradores de Hermandad del Ayuntamiento de Vitoria dando cuenta de que en la Junta celebrada anteayer presentaron una proposición pidiendo la reintegración de los fueros del año 1839.

El señor Guineá manifestó que se congratulaba de que los Procuradores hayan sabido interpretar de manera fiel el sentir vitoriano.

Preguntó qué es lo acordado en la Junta citada sobre dicha moción.

Le contestó el señor Larrinua manifestando que la proposición fué aceptada, si bien se tomaron otros acuerdos que son secretos y que solo daría cuenta de ellos en sesión secreta támbien.

A propuesta del alcalde señor Ello, se acordó dar un voto de gracias a los procuradores de Hermandad Vitorianos por haber presentado la citada proposición.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

El nuevo canónigo Lectoral

Hoy después de las Horas Canónicas de la mañana se ha celebrado en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral la Misa del Espíritu Santo con asistencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo y del ilustrísimo Cabildo, verificándose a continuación la votación secreta para el nombramiento del nuevo Lectoral, resultando elegido por unanimidad el presbítero, doctor don Antonio Pildain y Zapian, profesor del Seminario Conciliar y concionista en esta ciudad.

Enviamos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena al nuevo señor Lectoral y su apreciable familia.

He aquí recogidos a la ligera algunos datos biográficos del señor Pildain.

El nuevo Prebendado es natural de Lezo (Guipúzcoa) y solo cuenta veintiocho años de edad. Cursó, siempre con las mejores notas y premios, la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de nuestra Ciudad, donde se trasladó al Colegio pontificio español de Roma, en concepto de alumno pensionado por la diócesis de Vitoria, para cursar en la celebrísima Universidad Gregoriana. Allí amplió sus conocimientos, bajo la dirección de eminentes teólogos como los P. P. Billot y Baccaroni, de la Compañía de Jesús.

A los veintinueve años recibió el señor Pildain la investidura de doctor en Sagrada Teología, en la iglesia de San Ignacio de Roma, en medio de la gran solemnidad con que al finalizar el curso de 1912, se verificó la colación de grados académicos y distribución de premios a los alumnos de la Universidad Gregoriana. La ceremonia a la que acudió el Claustro de profesores de dicho centro docente y selecta concurrencia fué presidida por el Eminentísimo señor Billot que acababa de ser nombrado Cardenal de la Santa Iglesia Romana. En tal ocasión el alumno señor Pildain disertó en latín y con gran maestría sobre el misterio de la Inmaculada Concepción, discurso que fué sumamente encomiado por la prensa católica de Roma y del que se hizo eco la de nuestra diócesis.

En 1913 recibió el sagrado Presbiterado, en Vitoria, de manos del excelentísimo señor Cadena y Eleta, arzobispo preconizado de Burgos.

En 1914 fué nombrado por el ilustrísimo señor Melo, profesor de nuestro Seminario Conciliar, donde ha desempeñado las cátedras de Teología Dogmática, Historia de la Filosofía y Lengua Hebrea; fué también designado vice-director de la Congregación Mariana de Vitoria, los cuales cargos continúa ejerciendo con gran acierto y satisfacción de todos.

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000
Reservas 30.000.000 { Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARIS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

En la Diputación

La sesión de ayer

A las cinco de la tarde celebró ayer la Excelentísima Diputación Provincial, la sesión ordinaria de turno.

Preside el señor Aldama y asisten los diputados señores Fernández de Retana, Dans, Echave-Susteta, Bañares, Fonca, Beltrán de Salazar, Zarandona y Uñda.

El secretario señor Zumárraga da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

A continuación la Diputación se constituye en sesión secreta para tratar sobre las conferencias con las Diputaciones hermanas sobre el Mensa e elevado al Gobierno.

Dictámenes

Se da lectura a un expediente de ingreso de don Asilo Provincial durante el semestre último.

Se aprueba.

El Comité de Villoslada interesa que esta Diputación se asocie al homenaje en honor del escritor don Francisco Navarro Villoslada.

Sobre la mesa.

Acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa sobre reglamentación de arbitrios e impuestos municipales.

Aprobado.

Don Segundo de Ipinza, solicita la adquisición de diez ejemplares del Tomo V de la Historia de los Vascos en América.

A informe de la comisión correspondiente don Resurrección M. Azcue solicita se adquieran ejemplares de su obra de Pronuario de lengua vasca.

Como el anterior.

Don José de Santiago, solicita se adquieran ejemplares de su obra «Fisiología de la lengua gallega».

Lo mismo que el anterior.

El P. Francisco Escalada solicita se adquieran ejemplares de su obra «San Francisco Javier y su Castilla».

A informe de la comisión.

Don Angel Carro, solicita se le nombre caminero del punto de Comuación.

A informe de la comisión correspondiente. Don Inigo Ruiz de Zarate y otros vecinos del Ayuntamiento de Urcabustaiz, recurren contra acuerdo de la Comisión Provincial de 6 de Septiembre último, sobre pago del impuesto al vino foráneo introducido por ellos desde Octubre de 1912 a Mayo de 1915 inclusive.

Como el anterior.

Por cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Dionisio Guevara y Bañares, las misas que se celebran mañana viernes en la parroquia de San Vicente Mártir serán aplicadas por el alma de dicho señor. (q. e. p. d.)

AGUAS DE LA MUERTE

Caudal 3 millones de litros por día. Cura: Anemia, Linfoatismo, Erosionamiento, Anemia, Raquitismo, Artritis, Tumores fríos y Estrenimiento habitual.

Venta solamente en farmacias 10/40 garrafón.

Venta de casas

Se venden dos en Vitoria. Informará esta administración.

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

Convocatoria a Junta General extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta General extraordinaria para acordar la emisión de obligaciones hipotecarias que se crean para atender a los gastos de las nuevas construcciones.

La Junta se celebrará en la oficina de la Sociedad Alameda de Mazarredo, 6, a las 12 de la mañana del día 9 de Diciembre próximo.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar previamente las acciones o resguardos en la caja de la sociedad de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Buho 19 de Noviembre de 1918.—El Presidente del Consejo de Admón., Marqués de Arribea de Ibarra. 23-25-30-4-1-8=1565

EL PÚBLICO, DICE...

Queríamos saber qué motivos existen para que en el cementerio de Santa Isabel de esta ciudad se continúe la entrada algunas personas y a otras no.

Este caso se registró ayer tarde, pues habiendo llegado unas señoras a dicho cementerio les fué negada la entrada por el conserje del mismo alegando que tenía orden de no dejar pasar a nadie a causa de la epidemia de gripe.

Convencidas se disponían a regresar a Vitoria dichas señoras, cuando vieron llegar a otras acompañadas de algunos caballeros y que les fué concedida la entrada sin en el menor reparo por parte del conserje.

Entonces se dirigieron a éste preguntándole qué causa había para estas distinciones y preferencias, respondiéndoles el conserje: «En España todo es igual, el que no tiene influencia...»

Me parece que a esto no hay derecho.

Está visto que el que no llora, Un suscriptor.

Hemos recibido en esta redacción y con destino a la sección «El público, dice» unas cuartillas de L. M. Ruiz, y otras firmadas por «Un católico vitoriano», en las cuales se aboga por que sea el nombre de la Paz o de Benedicto XV el que se imponga a una de las calles vitorianas, en celebración del término de la guerra.

Desde luego nos parecen muy bien ambas ideas, que coinciden con el criterio expresado en la sesión municipal de ayer por el edil señor Guineá. No publicamos, sin embargo, las cartas, porque en ambas se muestra una tendencia internacional determinada, expuesta desde luego con la mayor corrección, pero que acaso bastaría para que nos fué echada en cara cierta inoportunidad, cuando es bien notario que durante todo el our-

+ Bellas Artes +

PARA MAÑANA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1918

SIMIO DE HOGIGO DE PERRO

del natural en Pathe-color

POR EL BUEN CAMINO

hermoso drama en 4 grandes partes, marca Triángulo-Plays

REPRISSE, a petición de la hermosa película comica

Max y el bolso

Sesión única a las siete

Precios: Bufanda, 0'60 ptas. Anfiteatro, 0'30 ptas.

Visita los nuevos almacenes de

CLEMENTE IRAZU

Postas 12, Teléfono 198

La casa más surtida en trajes para caballero y vestidos para señora.

NUEVA ACADEMIA

Para Correos y Bancos

Se establece en el Colegio del Sagrado Corazón (Paseo de la Send.) bajo la dirección de un personal muy competente.

1550 15-1

LA ACTUALIDAD POLITICA

TARDE DE EMOCIONES

Manifestación de simpatía hacia el Rey

El día político

FOR TELEFONO
Madrid, 3 tarde

Consejo en palacio

Esta mañana y como jueves se ha celebrado en palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

En Fomento

El jefe del Gobierno se trasladó desde el regio alcazar al ministerio de Fomento, donde recibió a una comisión de ministros leoneses, celebrándose después una reunión que presidió el señor García Prieto y a la que asistió un representante del delegado regio de transportes.

En la reunión se ha discutido una fórmula para solucionar el conflicto, acordándose enviar vagones a la cuenca minera de León.

También ha recibido el señor García Prieto a varios diputados y senadores por el distrito de Málaga, que han solicitado del Gobierno auxilios para los damnificados en los últimos temporales.

También han pedido que el Gobierno realice obras para evitar en lo sucesivo esas inundaciones.

Dice el presidente

A la hora acostumbrada recibió el jefe del Gobierno, a los periodistas en su despacho del ministerio de Fomento.

Del Consejo en Palacio

El marqués de Alhucemas comenzó su charla diciendo a los reporteros, que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, había pronunciado su acostumbrado discurso resumen, sobre política interior y exterior.

Añadió que había dado cuenta al monarca de la marcha de los debates políticos y de la actitud de las minorías frente al Gobierno.

Necesitamos, continuó diciendo el Presidente—una fórmula para legalizar la situación económica, y dentro de esa fórmula nuestro espíritu no es de intransigencia.

Tarde de emociones

Añadió el señor García Prieto que la sesión de esta tarde en el Congreso será de gran interés, puesto que se tratará del voto particular del Gobierno.

Eatonce, ¿será tarde de emociones? Preguntó un periodista.—Sí—respondió el Presidente—será una tarde de verdadero interés.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas los telegramas recibidos de provincias sobre la epidemia de gripe, que desaparece rápidamente.

Más telegramas oficiales

También se ha facilitado a la prensa varios telegramas de provincias dando cuenta de que se habían celebrado varias manifestaciones para celebrar el triunfo de los aliados.

El alcalde de Sabadell, da cuenta de que un grupo de jóvenes descolgó y prendió fuego a una bandera yanqui que había izada en el balcón de una casa.

Las autoridades practican gestiones para detener a los autores del hecho.

El gobernador civil de Santander, comunica también que en dicha capital se ha celebrado una manifestación para pe-

dir se dé el nombre de Wilson a una plaza de la capital citada. La manifestación no tuvo importancia.

En el ministerio de Abastecimientos El señor Garnica recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Abastecimientos.

Les dijo que había presidido una reunión celebrada por los comisionados de Asturias y una representación de la Compañía del Norte, buscándose una fórmula de arreglo de normalizar la situación de aquella región.

La división de ferrocarriles ha prometido que la Compañía del Norte facilitará los vagones necesarios para la carga y descarga.

—Yo, dijo el señor Garnica, he prometido organizar un servicio de cobotaje con el fin de descomprimir las líneas del ferrocarril.

Continuó diciendo el ministro de Abastecimientos, que cuando se hizo cargo de su departamento se encontró con que Madrid no tenía trigo más que para dos días, pero que la situación ha quedado remediada por haber traído dicho cereal de provincias.

Además el vapor «Manuel Pérez» que ha traído trigo argentino y que está descargándolo en Santander, se trasará a Madrid parte de ese cargamento.

En cuanto a las restricciones del fluido eléctrico en la corte manifestó el señor Garnica que era cosa que no se podía evitar por la falta de combustibles, pero que pronto se arreglará esta cuestión, porque está en camino un cargamento de carbón inglés.

El Conde de Romanones

Don Alvaro de Figueroa ha estado hoy en la embajada de Francia.

Se cree que la entrevista ha obedecido a las manifestaciones que el conde de Romanones hizo ayer en el Congreso.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Nombrando consejeros del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa y a don Juan López Herrero.

Idem interventor del distrito de la octava región a don Antonio Iglesias.

Día religioso

Santoral para mañana viernes: St. Cecilia, v.g., Filemon, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.; Prágmico obispo.

COFRADIA DE ANIMAS

establecida canónicamente en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral. Esta Cofradía, deseosa de auxiliar con sus auxilios a las benitas almas del purgatorio, y de que se aumente cada vez más la devoción a las mismas, celebrará una SOLEMNE NOVENA, que dió principio el sábado 16 del presente mes, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebrará todos los días, una Misa rezada en un fogón de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, letillas alusivas al acto, cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con un solemne responso.

El domingo 24, a las siete y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las horas canónicas, se cantará un solemne oficio de difuntos.

El lunes 25, terminadas las horas canónicas de la mañana, se hará la unción general, con sermón a cargo del presbítero don Fernando Martínez y se concluirá con un solemne responso.

Notas bilbalnas

(FOR TELEFONO)
3 tarde.

El manicomio de Bermeo

Siguiendo instrucciones de la Comisión Provincial, el técnico que ha venido de Madrid señor Hueto, ha ido a Bermeo para informar sobre el manicomio de dicha villa.

El informe que dé el señor Hueto pasará a la Comisión Provincial para que dictamine sobre el particular.

Dice el Gobernador

El gobernador civil señor Perea ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de la Obruna, habiendo entrado al trabajo todas las obreras y obreros.

Cargamento de trigo

En el muelle de la Ripa ha atracado el vapor «Ribbi Mendí» que trae un cargamento de 9837 toneladas de trigo que solicitó el gobernador al ministro de Abastecimientos en vista de que no había harina en esta villa para la fabricación de pan.

La situación sanitaria

Los datos recibidos hoy en el Gobierno civil, dan cuenta de que en veintidós pueblos de la provincia existe aún la epidemia de gripe.

En esos pueblos hay ciento diez y seis atacados por ciento veintidós altas y diez defunciones.

Madrid al día

(FOR TELEFONO)
Madrid, 5 tarde.

Manifestación de simpatía al rey

Esta mañana después de verificarse el relevo de la guardia del Palacio real, numeroso público estacionado en la Plaza de la Armería, se trasladó a la de Oriente, dando vivas al rey, a la reina, al príncipe de Asturias y al ejército.

Esto tenía lugar cuando los ministros continuaban en conserjeo.

Como la ovación continuaba y tomaba grandes proporciones, don Alfonso salió a uno de los balcones recibiendo de los manifestantes vivas pruebas de simpatía.

Cuando el rey se retiró, el público prorrumió en nuevas y frenéticas aclamaciones, don Alfonso volvió a salir al balcón con la reina.

De entre los manifestantes, se destacó una comisión formada por cinco estudiantes, que subió a la Cóna a regía, llevando un mensaje, en el que se ponía de manifiesto, las simpatías que la juventud española profesa a las reales personas.

Uno de los estudiantes, vivamente emocionado leyó el Mensaje y el rey le contestó con breves frases, agradeciendo aquella prueba de afecto.

Serrador

que sepa afilar y reparar miquinas de sierra cinta, se desea pa a fabrica de esta localidad. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin la suficiente práctica. Informarán en esta administración. 15 9

Dependiente

se desea para comercio de Ultramarinos. Será preferido con alguna práctica. 1553

E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17 GRATIS A LOS POBRES

Lotería

(FOR TELEFONO)
Madrid, 2 tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda han correspondido los siguientes premios.

- Premiado con 150.000 pesetas 21.529 Barcelona
- Premiado con 70.000 pesetas 5.630 Madrid
- Premiado con 30.000 pesetas 17.991 Sevilla
- Premiados con 2.500 pesetas 6.155, 1.338, 11.038, 15.165, 905
- Bilbao, 2.623, 21.399, 5.325.

Las Cortes

(FOR TELEFONO)
Madrid, 5 tarde.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas. El general Aznar solicita la presencia del ministro de la Guerra, para aclarar las dudas sobre un incidente ocurrido en un centro cívico-militar.

El señor Sánchez y Sánchez pide que los médicos forenses sustitutos puedan presentarse a oposiciones para ser titulares.

El señor Ugarte, ruega que se imprima y reparta el dictamen sobre el proyecto de ley de trabajos a bordo.

Añuncia que él tomará parte en ese debate.

Se entra en el orden del día. Se prosigue la discusión sobre el Instituto Nacional Agrario.

Continúa la sesión. CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión. En escaseos y tribunas escasa concurrencia.

El señor Ortega y Gasset solicita se amplíe el número de periodistas en la tribuna de la prensa.

El pequeño espacio de dicha tribuna, hace imposible acceder a la petición. Continúa la sesión.

Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos

Empleo irracional de los abonos minerales, aun siendo éstos de buena calidad. Terminamos en el presente artículo las fórmulas de abonos dignas de ser ensayadas después de la guerra.

FORMULAS BUENAS DE ABONOS Prados naturales. Superfosfato de cal o escorias Thomas, 50 a 60 por ciento.

Kainita, 50 a 40 por ciento. Superfosfato de cal o escorias Thomas, 80 o 75 por ciento.

Sulfato de potasa, 20 o 25 por ciento. En los prados de corte o siega, en que haya exceso de plantas leguminosas y escasez de gramíneas, será útil esparcir en primavera algo de nitrato de sosa.

Arboles frutales. Superfosfato de cal 18/20 o 16/18 50 % Sulfato de amoniaco 30 % Cloruro potásico 20 %

Arroz. Superfosfato de cal 18/20 o 16/18 35 a 30 % Sulfato de amoniaco 35 a 40 % Rainita 20 %

Observaciones.—1.ª Las fórmulas que anteceden se refieren a tierras de composición media; pero si se tratase de suelos arcillosos, podría disminuirse la proporción de abonos potásicos, aumentando la de los otros dos abonos.

2.ª Cuando se aplique nitrato de sosa en lugar de su fitato de amoniaco, debe esparcirse siempre cuando las plantas se hallen en plena vegetación, no mezclándole con los demás abonos.

3.ª Para que los labradores conozcan cuáles son las fórmulas más económicas en las condiciones de sus fincas, deben establecer varias parcelas comparativas, modificando las fórmulas anteriormente indicadas.

De la guerra

FOR TELEFONO

Hindenburg y los socialistas

Berlin.—Con motivo del traslado del gran cuartel general alemán a Kassel, el Consejo de obreros y soldados ha publicado una alocución concebida en los términos siguientes:

«Ciudadanos: Hoy llega el mariscal Hindenburg, que, en unión de los jefes y oficiales del cuartel general alemán, dirigirá la desmovilización de las tropas.

Hindenburg pertenece al pueblo alemán y al ejército. El le condujo a las grandes victorias y no le abandona en las horas más graves.

El mariscal Hindenburg nunca se halló más cerca de nosotros que lo que está hoy, en cumplimiento de su deber.

Por eso debemos prestarle protección.

El vecindario y los soldados de Kassel deben tenerle seguro de toda molestia.

Sobre el armisticio

Nauen.—El presidente del Reichstag ha declarado que en la reunión celebrada en el domicilio del Canciller para examinar las condiciones de armisticio, preguntó si sería disuelto el Reichstag.

Ebert contestó que nada se había decidido.

Posteriormente el presidente ha sabido que el Reichstag no volverá a reunirse.

Dice que no reconoce este criterio y que se reserva el derecho de convocar a los miembros de la Cámara.

Convocatoria

Nauen.—Hablando de la convocatoria para la Asamblea constituyente, el secretario nacional ha dicho que espera que la convocatoria sea para el 2 de Febrero.

Ha añadido que el número de votos ascenderá a 40 millones.

Sobre malos tratos

Nauen.—En vista de las acusaciones lanzadas contra Alemania sobre malos tratos a los prisioneros, un grupo de personas políticas alemanas ha propuesto al Gobierno que se haga un detenido examen por una comisión inspectora de la que forme parte algunos delegados de países neutrales.

Colizaciones de los

Interior	7550
Exterior	8600
Amortizable 5 %	93 10
Idem idem de 1907	92 95
Nortes	350 00
Zaragoza	367 00
Banco de España	482 00
Tabacos	290 00
Cédulas 5 % Banco Hipotecario	105 80
Francos	91 90
Libras	23 84

Colizaciones de los

F. C. Robia	470 00
Ferrocarril del Norte	318 00
Minas de Cala	318 00
Argentera Córdoba	62 50
Hulleras Sabero Anexas	1075 00
Hydroeléctrica Ibérica	880 00
Duro Felguera	203 00
Altos Hornos	576 00
Resineras	543 00
Sota	2835 00
Marítima Unión	930 00
Navierra Vascongada	1075 00
Navierra Bichi	2680 00
Navierra Ibarra	480 00
Navierra Guipuzcoana	520 00
Nortes 3 %	65 00
Construction Naval	104 50
Paris	92 35
Londres	23 95
Mundaca	415 00

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Ex ayudante del Dr. Laugier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmico de Madrid y Valladolid. Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5.

OPCIÓN MEDICA

BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD Dr. Parra Solache
Ejecución rápida de las fórmulas de los mejores Médicos-Ocualistas.

so de la lucha mundial la actual empresa de HERALDO ALAVES ha procurado y conseguido mantenerse a igual distancia de una tendencia y de otra, guardando la más absoluta e imparcial neutralidad.

Repetimos que nos parece muy bien la idea expuesta por nuestros favorecedores. Su Santidad Benedicto XV se ha hecho acreedor a que honremos su nombre dándole a una de nuestras vías principales. Su insigntable caridad y los repetidos esfuerzos realizados en pro de la paz son bien palpables, siquiera el éxito no los haya coronado. Y no porque no los haya coronado debemos ni podemos negar al Pontífice el homenaje que se propone, pues en definitiva el éxito es siempre un resultado, pero no siempre es una razón.

También aplaudimos el que se proponga el nombre de la Paz, pues de este modo no existirían requerimientos entre hermanos y convencidos, sin que por eso dejase de solemnizarse el feliz momento que ha puesto fin a la espantosa lucha en que el mundo se consumía estérilmente.

Ya saben, pues, L. M. Ruiz y Un caudillo titiriano por qué razón no aparecen sus cartas en este diario. Sepen también que agradecemos su deferencia al enviarnos los trabajos mencionados, y que, tratándose de otra cuestión ondulante, tendamos sumo gusto en publicar lo que nos envían, porque a ello les juzgamos merecedores.

¡ALTO AQUI!

Compro dentaduras postizas aunque estén rotas, oro, plata, platino y blancos antiguos. Solo por tres días. Se paga altos precios. Horas de compra, de 4 a 5 y 12. Dirección: Plaza del General Loma, nº 7, 1.º. Se pasa a domicilio si los clientes lo desean. 4-1 1566

Información general

El mercado de hoy

Desde muy temprano se ha notado hoy gran animación en la Plaza de Abastos.

Los géneros siguen en los mismos precios que en los mercados anteriores.

Patatas a 9 60 y huevos a 3 50. El mercado de grano no ha visto muy desanimado.

La leña cara y mala. Los carros se cotizan desde 50 a 80 pesetas.

Bellas Artes

Con una entrada superior se celebró ayer en esta favorecido salón una gran sesión cinematográfica.

«Los anales de guerra», gustaron extraordinariamente, así como la interesante cinta «La última pasión».

Mañana se celebrará también otra interesante función cinematográfica.

La sociedad Mútna Artesana

La sociedad «Protección Mútna Artesana» de esta ciudad nos envía la cuenta de fondos y socios existentes en el mes actual:

Fondo social.—Capital de garantía, pesetas 40.000. Fondo de reserva, 7.854,48 pesetas. Fondo de defuncioneros, 113 46. Total, 47 967,94.

Pagado por.—Pensiones de inutilidad, pesetas 8 082. Socorros de socios fallecidos, 3.931 50 pesetas. Total, pesetas 12.013 50.

Socios de número existentes, 329. Socios protectores, 37.

Automóvil

Vendo uno marca D. F. P., completamente equipado y andando a toda prueba; fuerza 10 H. P.

Precio: 3.800 pesetas. Dirigirse a Faustino Gonzalo, Plazi del Castillo, 29.—Pamplona. 1-1558

CONVALESCIENTES!

San Roque Jeréz quínado

ACEITE ORIENTAL
Tintura progresiva
¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas
bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de disipar a las muchachas apenas me veían.

Venta exclusiva
Julio Santidrián
General Alava, 9
VITORIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguluz, Sucesores de la Vinde de Blanco Data 8

Cognac y Gran Vino Domecq

Estilo Champagne
Aperitivo "Radium,"
Depositarlo: **JOSE OCHOA DE RETANA**
Independencia, 8. - Vitoria
Teléfono 47

Lámparas OSRAM y EGMAR

GRANDES EXISTENCIAS
Ventas por mayor y menor
JOSE OCHOA DE RETANA
Independencia, 8
VITORIA
Teléfono 47

Azpiazu H.

EN TRANSFERENCIA A
San Prudencio números 7 y 7 bis
Y ORGANIZAN
GRANDES PABELLONES
para **EXPONER** sus
Muebles de lujo y económicos
Precio fijo. Ventas al contado
Casa de las más importantes en su ramo

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

No destetar á vuestros hijos
durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos gastro intestinales haciendo uso de la

Harina Lacteada NESTLE
el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencilla sólo exige un poco de agua.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, para ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:
Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3% por 100 (tres y medio) de interés anual.
Los intereses acumulados devengarán también interés.
Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3% por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS
Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos con garantía de valores públicos, mercantiles, industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre sucesos. Préstamos sobre sucesos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.
Del Capital Propiedad de los imponentes, responden:
Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.
La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno de Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, así como ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO
Días laborables: Mañana.—De nueve á una y media.
Tarde.—De tres y media á cinco y media.
Para consultas é informes, visitase al Director Gerente, don Miguel Fernández Dana.
Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana.
Vitoria 28 de Enero de 1914.—Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presiente, Guillermo Elio.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los sin rivales pianos **Marca CUSBO**
Toda clase de música religiosa y profana
Pianos-Pianola: de sonoridad y claridad extra; últimos modelos.
Accesorios para toda clase de instrumentos.
Gramófonos y Amfónicos marca Compañía Francesa y Odeón y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pidanse catálogos.
ALMACENES Y REPARACIONES DE PIANOS Y ARMONIUMS
Gran Almacén de Música **Eduardo Pérez** Plaza Nueva, 32
VITORIA
Teléfono número 248

Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.
LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MÉXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MÉXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Madrid, Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Jaume, la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (Egipto), Port Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península andaluza en el viaje de ida.
LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (escala facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Todos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de navegación y trato camarotes, como se acordó en su estatuto servicio. Todos los vapores tienen telegrafía de hilo.

Agencia: Barreras, 1.-Escritorio

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás.
—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y cromografías.—Molduras.—Vidrios negro, lisos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido, sobrante que en muchas casas existen. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra cosa.
VENTA y reparación de motores, dinamos, y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc., etc.
Material eléctrico á precios de fábrica.
No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.
Lámparas, medio watio, y filamento de las mejores marcas, al por mayor y menor.
SE VENDE una partida de cajas de embalaje de madera y cartón.
LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA PRESUPUESTOS GRATIS

Eusebio Arbulo
FLORJA, FRENTE A LA CALLE DEL ARCA. Teléfono número 244

Aguas y Bañeario de Gestona

(Guipúzcoa)
(Corisbad de España)
Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo.
Se venden embotelladas á 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entada á precios módicos.
Itinerarios, Línea del Norte, Estación Zumárraga y Línea de San Sebastián á Bilbao estación de Arrona.
Pedido de antecédente á la Administración de Gestona

JABÓN VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en las almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alcarra, estas 2 señoras hijas de don José Arbulo, Plaza Nueva, 24, e hijos de Alcarra más.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
ES AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PÉSETAS EFECTIVAS

Subdirector en Alava
J. A. Quiroga, Plaza del General Loza 6-2.º

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Preparaciones patentadas preferidas del público
POR SU RECONOCIDA EFICACIA

Bálsamo de la Concepción—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, Balañas, divites, cepinas, golondrinos, infartos, mordeduras, pechos inflamados, picaduras, sobre callos resacañados, tumores, etc., á 0,50 y 1 peseta caja.
Elixir Estomacal (Dispepsia).—Ningún enfermo del estómago é intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan, tome la Dispepsia y lo conseguirá. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerza. Botella á pesetas.
Erisipol.—Infalible contra la erisipela. Produce alivio inmediato rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.
Fenolizol Oledera.—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva á los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.
Sulfoceol.—Cura la sarna en 24 horas es inofensivo y no precisa baños.—Precio 3 pesetas. De venta Centros de especialistas, principales farmacias y droguerías y las remite por correo **JOSÉ OCHOA DE RETANA**, ATOCHA, 110—MADRID.